

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado mes de julio el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de su Empresa Pública SEIASA, le hace llegar a varias Comunidades de Regantes de Andalucía y Murcia, una liquidación adicional extemporánea, que no se contempla en los Convenios de Colaboración firmados por dichas Comunidades de Regantes con SEIASA dependiente del Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para llevar a cabo las obras de Modernización de Regadíos acogidas a los Fondo Europeos FEDER y gestionados por el Ministerio.

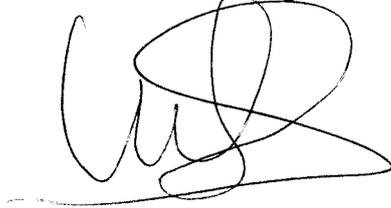
A día de hoy, dichas Comunidades de Regantes habían procedido a la finalización de las Obras y a la liquidación de las mismas, siguiendo los criterios marcados en el Convenio de Colaboración, abonando en tiempo y forma la parte convenida para las Obras llevadas a cabo y finalizadas durante el año 2015.

Teniendo conocimiento de que no se han producido cambios en la normativa Comunitaria con posterioridad a los Convenios de Colaboración firmados, sorprende que se produzcan cambios en la aportación económica de las Comunidades Regantes.

Ante esta situación la diputada firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Hay alguna Comunidad de Regantes de la provincia de Córdoba afectada por esta liquidación extemporánea?
2. ¿En caso de haberla cuáles han sido los motivos de dicha liquidación extemporánea?
3. ¿Puede facilitar el Gobierno de España la relación de los convenios que se han firmado con las Comunidades de Regantes de Córdoba para obras de modernización de regadío a través de la SEIASA? En caso de existir algún Convenio riego se me facilite el estado en que se encuentran.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
M. JESUS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75/cbr